Mayo 30, 2007 SGE/213/07

UNIVERSICAD DE GUADALAJARA RECTORIA.

JUN -4 10:18

RECIBI

03468.07

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres Rector General

Universidad de Guadalajara

Presente

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior



Tenayuca 200, Col. Sta. Cruz Atoyac, México 03310 D.F. Tel.: 5420 4901 Fax: 5605 6100 www.anuies.mx e-mail: rlc@anuies.mx

En seguimiento a los acuerdos que derivaron de la XXIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), realizada el 18 de mayo próximo pasado, me permito enviarle en archivo anexo el formato para la captura de información de los datos de matrícula desagregada por nivel y por programa educativo correspondientes al ciclo escolar 2005-2006, mismos que alimentarán al Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario para la corrida de este año, que cuenta con un fondo de \$1,150,000,000.00 aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el formato se presenta el listado de programas que fueron enviados por su institución en 2006 para la corrida del modelo de ese año, por lo que es necesaria su actualización para el presente ejercicio. La fecha de corte para el estado que guarda cada uno de los programas educativos (programas evaluados en el nivel uno de los CIEES, programas acreditados o que se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrado), será el 30 de junio del presente año.

En el formato correspondiente a posgrado se solicita que los programas de maestría y doctorado se clasifiquen en tres tipos (A, B y C) de manera similar a la clasificación de los programas de licenciatura, de acuerdo con la naturaleza de cada uno de ellos, a fin de aplicar las ponderaciones aprobadas en la sesión del CUPIA.

De acuerdo con los lineamientos para la aplicación de este Fondo emitidos por la Secretaría de Educación Pública, la información deberá entregarse durante el mes de agosto del presente año en la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la Subsecretaría de Educación Superior y estar auditada por auditores del padrón de la Secretaría de la Función Pública.

Para facilitar la captura de información, le solicito que además del envío de la información a la DGESU en documento en el que conste la certificación del auditor externo, haga llegar copia a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES a los correos electrónicos: javier_mendoza@anuies.mx y ejf@anuies.mx.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior Sin más de momento que agradecer su pronta respuesta, reciba la certeza de mi consideración y aprecio.



Tenayuca 200,

Col. Sta. Cruz Atoyac, México 03310 D.F. Tel.: 5420 4901 Fax: 5605 6100 www.anuies.mx e-mail: rlc@anuies.mx Atentamen te

Dr. en Quím. Rafael López Castañares

Secretario General Ejequtivo

ANUIES
Secretaría General Ejecutiva